

mediatamente, mediante un extipendio al pueblo de Huajuapam, se traiga de allí el agua necesaria para la ciudad.

—Se mandan componer los caminos de Ejutla, Miahuatlán, Tlacolula y Yautepec.

—Por separación del Sr. Cartas, es nombrado Jefe Político de Tehuantepec, el C. Nicolás López Garrido.

—Se encarga de la Escuela Modelo, el C. Antonio P. Castilla.

Diciembre 21.—Sale de Oaxaca para Tehuantepec una columna, á apoyar los movimientos del Coronel Cartas contra Borda, del Estado de Chiapas.

Diciembre 25.—Hay grandes demostraciones en celebración de haberse recibido noticia que el Sr. Iglesias se retira á la vida privada, y la anexión de algunos puntos al Plan de Tuxtepec.

Diciembre 26.—Se determina por el Gobierno General, que queden cerrados al comercio de altura y cabotaje, los puertos cuyas autoridades no hayan reconocido el Plan de Tuxtepec.

Diciembre 28.—En Tlacolula se concluye la reparación de la cárcel de mujeres.

Diciembre 29.—Los pasajeros del guayín entre esta ciudad y Tehuacán, sufren un volcamiento de éste en la cuesta de Tierra Blanca, y en ello hay desgracias que las autoridades de Huitzo se apresuran á remediar.

—Queda trazado por el Sr. Brachetti, el camino entre Tlacolula y Ocotlán.

1877.

Enero 1.º—Se convoca al pueblo de la República á elecciones de Presidente y Diputados, en cumplimiento del artículo 5.º del Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco.

Enero 9.—Acta levantada en la Villa de Juchitán, por la sección que guarnecía la plaza, aceptando en todas sus partes el Plan de Tuxtepec.

Enero 29.—Tiene lugar una junta de comerciantes, convocada por el Gobierno, para sobrevigilar el registro de grana, siendo miembros de ella, los CC. Ignacio Esperón, Francisco Quijano y Bernardo Berges.

Febrero 11.—Decreto expedido por el C. Fidencio Hernández, General en Jefe de la División de Operaciones, declarando Gobernador y Comandante del Estado, al C. Coronel Francisco Meijueiro.

Febrero 27.—Principian los trabajos en el frontispicio del Palacio de los Poderes, para la colocación de un reloj público.

Marzo 13.—Es nombrado Director General de Instrucción Pública, el C. Lic. José María Castro.

Marzo 23.—Se nombra Secretario General del Despacho del Gobierno, al C. Lic. Nicolás López Garrido.

Abril 17.—Arriba á la capital del Estado el batallón «Libres,» al mando del Teniente Coronel Antonio Pacheco, después de haber atacado á las fuerzas de Lerdo en

el Jazmín, Juchitlahuaca, Epatlán y Teocoac.

Abril 26.—Decreto del Congreso del Estado, declarando Gobernador Constitucional del mismo, al C. Francisco Meijueiro, electo por el voto del pueblo.

Abril 27.—Decreto del Congreso del Estado, declarando Regente de la Corte de Justicia, al C. Lic. José María Castro, electo por el voto del pueblo.

Mayo 4.—Se nombra Contador Mayor de Glosa, al C. Juan B. Santaella.

—Manifestación hecha por el pueblo oaxaqueño, en la noche de este día, por haber alcanzado el triunfo la candidatura del C. General Porfirio Díaz, para Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Mayo 10.—Se publica en la ciudad, por bando, el decreto del Congreso General, declarando electo por el voto popular, Presidente de la República, al C. General Porfirio Díaz.

Mayo 13.—Tiene lugar un tumulto entre

los pueblos de San Francisco y San Sebastián Jutla, del distrito del Centro, por cuestiones de terrenos.

Junio 3.—Mueren á consecuencia de una descarga eléctrica, un labrador del pueblo de Santa María Coyotepec, y un joven de 14 años, de la hacienda de Candiani, pueblos ambos del distrito del Centro.

Junio 8.—Se suicida en San Pablo Huixtepec, distrito de Zimatlán, el Sr. D. José Fausto Torres.

Junio 9.—En la noche de este día fueron asaltadas 18 carretas con mercancías, procedentes de la plaza de Ocotlán, en el Arroyo de San Pablo, terrenos de Mantecón, por una gavilla de bandoleros, en gran número.

Junio 16.—Decreto del Congreso del Estado, declarando ser ciudadanos oaxaqueños, los Generales Vicente Riva Palacio y Juan N. Mirafuentes.

Junio 20.—Se encarga de la Tesorería General del Estado, el C. Juan B. Santaella.

Julio 8.—En la madrugada de este día, un infeliz hombre se cayó accidentalmente

de la torre del templo de San José, de esta ciudad, muriendo instantáneamente.

Julio 11.—Es robada por varios cacos la velería del Sr. Santos Guisado y Sánchez, sita en la calle nombrada antiguamente de los Carneros, en esta ciudad, quedando completamente vacía, pues los malhechores cargaron con cuanto en ella encontraron.

Octubre 6.—Se inaugura en la Villa del Marquesado, del distrito del Centro, las Casas Municipales, concurriendo el Gobernador del Estado, y altos funcionarios, pronunciándose varios discursos alusivos al acto.

Diciembre 28.—Tiene lugar en la tarde de este día, la inauguración de un hermoso puente de mampostería, construido sobre el río de Jalatlaco, de esta ciudad, celebrándose este acto con gran pompa.

1878.

Enero 3.—A las 3 y 35 minutos de la tarde de este día, se sintió en la ciudad un temblor. Su movimiento fué de Norte á Sur, y duró cerca de 10 segundos.

Enero 16.—En la noche de este día, fué robada la casa del Sr. Tiburcio Montiel, en esta ciudad, cargando los cacos con cuanto encontraron en ella.

Enero 25.—A las siete y media de la noche, se sintió en la ciudad un temblor de trepidación, siendo su duración de 4 segundos.

Febrero 7.—A las 7 de la noche de este día, y accidentalmente, fué incendiada la casa del Sr. Manuel Unguera, en esta ciudad, consumiendo el voraz elemento cuanto se encontraba en ella. Las pérdidas del Sr. Unguera, fueron de bastante consideración.

Febrero 19.—En la mañana de este día, es incendiado el escritorio de la casa comercial de los Sres. Gavito y Santaella, de esta ciudad, teniendo que lamentarse pérdidas de consideración.

Mayo 1.º—La casa mercantil de los Sres. Barriga é hijo, de esta ciudad, se declara incendiada, siniestro ocasionado por el desprendimiento de una lámpara de petróleo que cayó sobre el mostrador. La población entera de la ciudad, al oír el toque de la «general», así como los repiques á vuelo de las campanas de los templos, se alarmó instantáneamente, ocurriendo al lugar del suceso, para apagar el fuego, sin resultado alguno, no obstante los servicios que prestaron las tropas que guarnecían la plaza. Las pérdidas fueron de consideración.

1879.

Enero 19.—Incendio ocurrido en el Ingenio de la Concepción sito, en el Distrito de Tlaxiaco, que redujo á cenizas setenta

y cinco casas, lamentándose la quemada de un honrado vecino y algunas otras personas, aunque de poca gravedad.

Enero 28.—A las cuatro de la mañana de este día se sintió en el Distrito de Pochutla, un fuerte temblor de tierra, de trepidación, que destruyó en gran parte el templo de la Cabecera.

Febrero 2.—Se terminó la construcción de un puente de calicanto y madera, sobre el río de la Cañada del Estudiante, sita en el Distrito de Villa Juárez, facilitando la vía carretera hasta la fábrica de hilados de Xia por el camino real que de esta capital conduce á Tuxtepec. A esta importante mejora contribuyó el Ejecutivo del Estado, con auxilios pecuniarios.

Mayo 5.—Se inaugura en Tehuantepec la vía telegráfica que la comunica con esta capital.

Mayo 13.—Como á las cuatro p. m., se formó una manga de agua de O. á P., que al desprenderse, causó estragos y perjuicios de consideración en las haciendas y ran-

chos inmediatos á San Felipe Huajuapam. El pueblo de Santa Lucía, fué el que más sufrió; las furiosas corrientes que se formaron instantáneamente en las vertientes de ambos cerros, hicieron abocar las barrancas é inundaron los caminos, arrastrando en su curso cuanto obstáculo se les presentaba. Al desembocar las aguas en el referido pueblo, arrancaron cercas y jacales y varias casas de adobe. El día 17 no se acababa de levantar el granizo, que en algunos lugares se elevaba á 150 metros del suelo de las calles.

Junio 3.—Es asaltada por una gavilla de 200 bandoleros, la Hacienda de la Pradera, ubicada en el Distrito de Huajuapam, de la propiedad del Sr. José Gómez, los cuales, después de haber despojado á sus vecinos, se internaron en el Estado de Puebla.

Junio 11.—Se encarga de la Tesorería General del Estado, por ministerio de ley, el contador de la misma, C. Demetrio Garmendia, en virtud de la licencia concedida al Tesorero Juan B. Santaella.

Agosto 7.—A las 11 y 35 minutos, se sintió en esta ciudad una suave oscilación de tierra, de N. á S., que duraría de 25 á 30 segundos.

Agosto 13.—A las 7 de la mañana volvió á sentirse otro temblor. Comenzó el movimiento por una suave oscilación de N. á S., terminando en dos instantáneas trepidaciones.

Septiembre 24.—Se inaugura un Hospital con el nombre de «San Vicente de Paul,» fundado por las «Sociedades de Caridad,» establecidas en esta capital.

1880.

Febrero 19.—Sale el Gobernador del Estado con los empleados necesarios y acompañado del Ministro de la Corte de Justicia, Lic. Jesús Muñozcano, á practicar una visita á los Distritos de Tehantepec y Juchitán

Marzo 14.—En el lugar conocido por «Las Canteras,» camino que de esta ciudad conduce para Santa Lucía, una descarga eléctrica puso fin á la existencia de un hombre y una mujer, hiriendo á otra.

Marzo 29.—Regresa el Gobernador del Estado á la capital, después de haber practicado una visita á los Distritos de Tehantepec y Juchitán.

Julio 1.º—Se altera la paz pública en los Distritos de Tehantepec y Juchitán; pero todo se redujo á disgustos locales entre ambos, sin que los promoventes desconocieran al Gobierno del Estado.

Julio 18.—Pasa por el puerto de Salina Cruz, del rumbo de San Carlos, hacia el Oeste, una nube de langosta, ocupando un espacio de seis á siete leguas. Dilató en su paso 36 horas, dejando los árboles en que se paraba enteramente arrancados.

Septiembre 26.—Se inaugura con el nombre de «Francisco Meijueiro,» un puente que atraviesa el río que hay á la entrada de San Miguel Tlalixtac, pueblo de la comprensión del Distrito del Centro.

1881.

Enero 14.—El ex-comandante de Artillería, Solís, sorprende en la madrugada de hoy, la guardia del Hospital general, con un pelotón de gente armada, y pone de una manera violenta en libertad á los presos que se hallaban en curación, así como á algunos soldados del 10.º batallón de línea, de los cuerpos 1.º y 2.º de la guardia nacional, y á algunos heridos civiles, llevándose en su fuga, parte de la ropa. En el asalto hubo que lamentarse el haber sido herido el segundo Comandante de la guardia.

Esta pequeña asonada fué sofocada en su nacimiento, por el Teniente Coronel Agustín Granja, que hacía esa madrugada el servicio de Jefe de Día en la Plaza, y quien recibió un balazo en la mano al atacar á los perturbadores del orden.

Enero 18.—Llega el Sr. General Jimé-

nez á esta capital, y es recibido cordialmente por sus numerosos amigos.

Febrero 1.º—Se funda por los Sres. Emilio Pimentel, Andrés Portillo, Gilberto Torres, Lauro Ramírez, Manuel S. Pardo (hijo), Enrique Fenochio. Francisco Villanueva, Tomás González, José Unda (hijo), un Colegio para Artesanos. Acuerda la Junta que se nombre Director del Plantel al C. Francisco Vasconcelos. Nombrado Director el Sr. Vasconcelos, expide los siguientes nombramientos: El Sr. Eduardo Aguilar, instructor de lectura y escritura; y Secretario, Lic. Rosendo Pineda, profesor de Gramática castellana; Sr. Tomás Sánchez, instructor de moral y urbanidad, y Sr. José Unda, instructor de Aritmética.

Las anteriores materias, constituyeron el plan de instrucción primaria en aquella naciente institución.

Respecto á la instrucción superior, se designaron así su programa y personal docente: Geometría, Enrique Fenochio; Dibujo, Jacinto Villanueva; Química aplicada

á las Artes, Dr. Juan I. Vasconcelos, y Farmacéutico, Constantino Peña Idiáquez; Francés, Esteban Chapital, (hijo); Teneduría de libros, Sres. Lauro Ramírez y Manuel S. Pardo, (hijo); Geografía y Estadística mercantil, Lic. Gilberto Torres; Derecho Constitucional, Lic. Eutimio Cervantes y Manuel R. Varela; Derecho Mercantil, Lic. Federico Sandoval; Derecho Natural, Emilio Pimentel; Música, Sr. José D. Castro, Jacinto Villanueva y Francisco Sakar; Historia Patria, Andrés Portillo.

Al terminar el acta de instalación, se hizo constar que las materias de Gramática Castellana y Aritmética, pertenecen á la instrucción primaria, y no á la superior.

—Llega á esta capital el General Francisco Loaeza, de paso para Guatemala, y el barón Waecker Gotter, y visitan el Tule, Mitla, y el templo de Santo Domingo.

Febrero 18.—El Sr. Bonifacio V. Martínez, manifiesta al público que ha perfeccionado sus ladrillos refractarios, y apoya su

manifestación en el testimonio de industriales de crédito.

Marzo 8.—Se publica la organización de la Compañía del Ferrocarril de Oaxaca, denominado «Ferrocarril Meridional Mexicano.» En la junta figuran el General Ulyses S. Grant, Stephen B. Busgrade, J. B. Houston, Sidney, Dillon, Russell, Sage, Matías Romero, Jay Gould, Ulyses S. Grant (hijo), James V. Work, General G. M. Dodge y Edward.

Marzo 18.—Se establece una línea telegráfica entre esta capital y la Cabecera del distrito de Juchitán.

Marzo 22.—Se deroga el artículo 8.º de la ley de 11 de Diciembre de 1880, que impuso una contribución personal de $3\frac{1}{8}$ centavos, cada quince días.

Marzo 24.—Se ordena que en los libros de Registro Civil, se agregue el censo de los habitantes, conforme al modelo que se acompaña á la circular relativa.

Marzo 28.—Por decreto de la Legislatura del Estado, se impone por una sola vez,

una contribución extraordinaria de 4 al millar, sobre todo capital raíz, urbano y rústico, que exceda de 100 pesos, que será pagado en seis mensualidades, para nivelar el pago de sueldos á los empleados del Estado, á fin de que se les compensen las cuartas partes que han dejado de percibir.

Marzo 29.—El Ejecutivo, en uso de las facultades que tiene concedidas, decreta que los Administradores subalternos de alcabalas, continúen encargados de la recaudación de contribuciones directas en los distritos foráneos, desde el próximo Abril.

Abril 7.—El Sr. Matías Romero, participa al Gobernador del Estado, que la Compañía del Ferrocarril de Oaxaca, fué organizada en Nueva York, siendo Presidente y Representante en México, el General Grant.

—Llega el 14.º batallón de infantería, á las órdenes del Coronel Telesforo Merodio.

Abril 9.—El H. Congreso del Estado decreta que desde el día 1.º de Mayo, formen parte de las rentas del Estado varios im-

puestos, publicándose las bases de esta ley, tarifas, etc.

Abril 14.—El Ejecutivo expide un reglamento para dar cumplimiento al artículo 4.º del anterior decreto.

Abril 15.—Llega el General Albino Zertuche, Jefe del primer regimiento de caballería.

—Recibe el Sr. Martínez Gracida una mención honorífica de la «Sociedad de Geografía y Estadística,» de México.

Abril 25.—Expide el Ejecutivo un reglamento para hacer efectiva la contribución impuesta por el decreto de 31 de Marzo último.

—Un terrible incendio devora el establecimiento mercantil del Sr. Manuel Martínez.

—Aparece en Juchitán una gavilla de malhechores, capitaneada por Víctor Pineda.

Mayo 2.—El motin de Juchitán quedó terminado, y derrotados los revoltosos.

Mayo 9.—A las tres de la mañana, son capturados en la plaza de San Gerónimo,

distrito de Juchitán, por las fuerzas del Gobierno, varios plagiarios.

Mayo 10.—Fueron aprehendidos cuatro revolucionarios en San Gerónimo, quienes ofrecen entregar á los cabecillas.

Mayo 14.—Son derrotados por el Jefe Político de Juchitán, con fuerzas del Gobierno, los revolucionarios en Puerta Vieja y Juchitán, después de un ligero combate con la artillería.

—Continúa la persecución de los revolucionarios por Chimalapa y la Mixtequilla.

Mayo 20.—Pasa al Congreso el contrato celebrado por el Ejecutivo con el General Grant, para la construcción del Ferrocarril de Puebla á Oaxaca, hasta nuestra frontera con Guatemala.

Mayo 24.—Publica la invitación de la Junta auxiliar de la Exposición Veracruzana, para que tome parte el Estado.

—Se publica la invitación de la Sociedad de Artesanos, para una Exposición particular del Estado.

Junio 7.—Salen de Oaxaca 200 trabaja-

dores con rumbo al Istmo de Tehuantepec, para la construcción del ferrocarril.

Junio 17.—Se publica un dictámen sobre las medidas higiénicas, para combatir el desarrollo de la trichina.

—Expide el Gobierno un reglamento para hacer efectiva la contribución sobre tabacos labrados.

Junio 21.—Comienza á publicarse la primera historia de Oaxaca, por el Padre Antonio Gay, natural del Estado.

Junio 24.—Se publica una convocatoria para la Exposición que celebrará la Escuela Nacional de Bellas Artes, de México.

—Se desploma en San Mateo Cuautla el techo de la iglesia en reparación, viniendo abajo con él 40 trabajadores, de quienes muchos de ellos murieron.

—Informe sobre el trazo probable para el Ferrocarril de Oaxaca á Huatulco, rendido por Pablo Martínez.

—El Sr. Emilio Brachetti presenta al Gobierno un informe sobre la construcción de una vía férrea en el tramo de Oaxaca á

Dominguillo, por la cañada de San Juan, del Estado.

Julio 28.—Los indios de San Antonio de la Cal se sublevan contra el Sr. Luis Díaz Ordaz, propietario de la hacienda del Rosario, invaden sus terrenos, y razan las milpas de maíz. El Jefe Político del Centro toma parte en la cuestión, y con fuerza armada somete al orden á los turbulentos, y los aprehende.

—Produce un informe el ingeniero Brachetti, sobre el reconocimiento practicado en el río de Quiotepec y Uxila, hasta Tuxtepec y Amapa, para el paso del Ferrocarril Meridional Mexicano, de Antón Lizardo á la capital del Estado.

—La sección de ingenieros respectiva, acampada á orillas del río Japiltepec, practica reconocimientos en terrenos de Suchil y Boca del Monte, para la construcción del Ferrocarril de Tehuantepec.

Agosto 16.—Regresa el primer batallón de Guardia Nacional del Estado al mando del Teniente Coronel Mariano Juárez, des-

pués de haber combatido con buen éxito á los rebeldes del Istmo.

Septiembre 2.—Se publica un contrato para la construcción de un ferrocarril, que partiendo de Puebla, llegue á Tlaxiaco, por las regiones carboníferas.

—Continúan con actividad los trabajos de los Ferrocarriles de Tehuantepec y Meridional de Oaxaca, como lo indican los informes de los ingenieros Lorenzo Pérez Castro y Ricardo Orozco, que se publican en el periódico oficial.

Septiembre 6.—Se comienza el jardín de la plaza.

Septiembre 8.—Produce la Diputación de Minería una noticia sobre denuncias de minas de metal y carbón de piedra en Lachigalla, Huitzo y Tepantepec.

Septiembre 16.—Se inaugura el Museo del Estado en el Instituto de Ciencias y Artes del mismo.

—Se publica el decreto del Congreso, en que declara que es Gobernador Constitucional del Estado, por el voto popular, el

C. General de División Porfirio Díaz, para el cuatrienio de 1882 á 1885.

Octubre 8.—Por decreto del Congreso se exceptúa del pago de todo impuesto directo é indirecto para el Estado ó para el Municipio, á la Sucursal que el «Monte de Piedad» de México establezca en esta capital.

—En el Istmo de Tehuantepec se sienten fuertes temblores de tierra, y se teme que el cerro de Quiengola haga erupción, pues se oyen allí grandes ruidos subterráneos.

—El Sr. Hilario Cuevas funda en esta ciudad una Sucursal de la Compañía «Seguros de Vida de New York.»

Noviembre 10.—La Dirección General de Instrucción Pública, expide un reglamento económico para el Museo del Estado.

Noviembre 25.—El Ayuntamiento de la capital, publica un reglamento para las casas de empeño.

—Entra á esta ciudad el primer regimiento del ejército.

Noviembre 29.—Espléndida y espontá-

nea recepción al Sr. General Porfirio Díaz, electo Gobernador del Estado.

Diciembre 1.º—Se recibe el ilustre General Porfirio Díaz del Gobierno del Estado, y se pronuncian con este motivo, por los altos funcionarios, brillantes discursos.

—El C. Gobernador nombra Tesorero del Estado al C. Francisco de P. Barroso.

Diciembre 2.—Ratifica el Congreso del Estado, el nombramiento que el Ejecutivo hizo en la persona del C. Francisco de P. Diez Barroso, para Tesorero.

—Expide el Gobierno del Estado un acuerdo para proveer por oposición y en propiedad, las diversas cátedras del Instituto de Ciencias, Academia de Niñas y Escuelas del Estado.

Diciembre 3.—Publica la Dirección de Instrucción Pública la Convocatoria con los artículos respectivos de los reglamentos correspondientes, para proveer por oposición los empleos de enseñanza en los planteles de instrucción, del Estado.

Diciembre 9.—Publica el Ayuntamiento de esta capital un voto de gracias al Sr.

Lic. Matías Romero, por su empeño en arreglar los asuntos de la construcción del Ferrocarril Meridional Oaxaqueño.

Diciembre 10.—El Ejecutivo, en uso de sus facultades, suprime la Guardia Nacional, y expide el reglamento respectivo.

Diciembre 13.—Resuelve el Gobierno del Estado que se abran de nuevo las clases de las carreras especiales de ingenieros y de comercio y administración, creadas por decretos de 24 de Diciembre de 1874 y 15 del mismo mes de 1875, convocándose personas que quieran oponerse á las mismas clases, y se designa el orden en que deben darse.

Diciembre 23.—Llega el General Agustín Pradillo, Jefe del 9.º batallón de línea.

1882.

Enero 1.º—Nombra el Gobierno al Lic. Manuel Ramírez Varela, redactor del Periódico Oficial.

Enero 3.—Comienza á dar la clase de Contabilidad en el Instituto, el C. Francisco Diez Barroso.

Enero 6.—Nombra el Congreso, Contador Mayor de Glosa, al C. Lic. José María Cortés, y Jefe del Portazgo al C. Carlos Alvarez.

Enero 18.—Nombra el Gobierno al C. Lic. Octaviano Díaz, Promotor Fiscal del Estado.

Enero 24.—Se concede á los Sres. Cuervo y Compañía, el establecimiento de un taller de zapatería, en el interior de la cárcel. Se expide el reglamento respectivo.

Enero 31.—Nombra el Gobierno al Lic. Francisco Pérez, Oficial Mayor de su Secretaría.

Febrero 22.—Se establece en la capital, el alumbrado de petróleo y obsequia el Gobierno al Ayuntamiento 144 aparatos y unas cantidades de petróleo.

Marzo 2.—Se inaugura en la capital «La Sucursal del Monte de Piedad.»

Marzo 31.—Se desarrolla el tifo en el distrito de Zimatlán, y comisiona el Gobier-